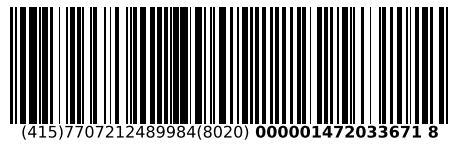


2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14720336718



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 6 5 4 9 0 5

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

9 6 5 4 9 0 5

14. Buzón electrónico

4 4

27. Fecha expedición

1 9 8 3 , 0 6 , 0 8

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido  
CEPEDA32. Segundo apellido  
IBAÑEZ33. Primer nombre  
JUVENAL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

C L 10 6 60

42. Correo electrónico gerencia@sertrac ltda.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 8 7 2 4 0

45. Teléfono 2

6 3 8 3 8 6 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 1 4 1 | 2 0 1 4 0 1 0 1

48. Código 49. Fecha inicio actividad

0 0 1 0 | 2 0 1 3 0 1 0 1

50. Código

1

2

51. Código

1 2 1 0

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 9 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigenza

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 11 - 01 / 03 : 13: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo